

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10495** *Resolución de 14 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Corullón (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de León» número 69, de 12 de abril de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 71, de 14 de abril de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, de la plantilla de funcionarios, a cubrir por el sistema de concurso-oposición y turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el boletín oficial de la provincia y en la sede electrónica de este ayuntamiento [<http://corullon.sedelectronica.es>].

Corullón, 14 de abril de 2023.–El Alcalde, Luis Alberto Arias González.